



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2017

En Pamplona, a fecha 1 de octubre del 2017, siendo las 10:00hrs, en el hotel NH Iruña Park, en segunda convocatoria y reunidos 244 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

- A) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.
- B) Presentación a la asamblea de los nuevos miembros de la junta directiva.
- C) Presentación del informe y memoria anual por parte del defensor del socio
- D) Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma.
- E) Puntos incluidos por los socios para la asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto*.
- F) Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior.
- G) Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente.
- H) Estado de la recuperación del patrimonio **
- I) Otros puntos incluidos por los socios para la asamblea*.
- J) Ruegos y preguntas

* Nuevo artículo 23.1.f, Inclusión de puntos, en el orden del día, por parte de los socios siempre que sean presentadas en las oficinas del club con una antelación de al menos diez días a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el diez por ciento de los compromisarios o el tres por ciento de los socios del club.

** Nuevo artículo 42.q. Funciones y competencias de la junta directiva. El compromiso de recuperar el patrimonio que en su día formó parte del activo de Club Atlético Osasuna, debiendo dar la oportuna explicación anual a los socios en cada asamblea anual ordinaria

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el Presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Alfonso Ramírez, D. Fidel Medrano, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz y D. Miguel Cuesta así como el Director General D. Francisco Canal y el Gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 244 compromisarios que son los siguientes:

Ablanedo Adrián, Goyo; Abrego Marchueta, Beatriz (representado); Adán Varea, Miguel Angel (Representado); Albergo Urdanoz, Juan José; Albizu Pérez, Dany; Alegre Iamelas, Javier; Aleman Noian, Jose Carlos; Almandoz Molina, Rafael; Albizu Portillo, Miguel (Representado); Altuna Vizcay, Fernando; Alzorric Mauleon, Gorka; Álvarez García, Fernando (Representado) ; Álvarez Murugarren, Juan Pedro (Representado) ; Amadoz Ruiz, Jesús María, Amezketa Molina, Pablo; Amundarain Suarez, Ioseba; Arangoa Ortega, Raul; Ardaiz Garin, Benito; Ariz Glaria, Alberto (Representado); Arraiza Larrea, Ignacio; Arreche Montoya, Manuel (Representado); Artieda Muguruza, Jon; Arzoz Diaz, Jesús Javier; Ascunce Beguiristain, Ildelfonso; Ascunce Beguiristain, Pedro; Astrain Zaratiegui, Jose Mari; Asurmendi Elcano, Jose Miguel; Atanes Ariztia, Pablo (Representado); Ayechu Osacar, Miguel María; Azagra Labiano; Juan Jose; Azkona Urrestarazu, Miguel A; Azpiroz Razquin, Gorka.

Barandalla Sanz, Pedro; Barasoain Rodrigo, Fernando; Barbería Layana, Juan José; Bengoechea Arriaga, Jesús M; Benito Martinez de E. Miguel Angel; Beramendi Gallo, Asier; Berraondo Doxandabartz, Iker; Berraondo Fraile, Carlos; Blanco Azcona, Eva; Blasco Herrero, Sonia; Burguete Torres, Jose Andrés; Buzunariz Martinez, Ignacio;.

Cabases Hita, Iñaki; Canalejo Larrainzar, Joaquín; Capitán Hedon, Jesús María; Castor Recalde, Haitzea; Cerezuela, Mikel; Chandia Aramendi, Victor Manuel; Cia Azparren, Arkaitz; Cia Jimenez, Felix; Corera Izu, Martín; Cuesta Gonzalez, Miguel.

De Carlos Armendariz; Maria Esther (Representada); De Miguel Aizcorbe, Aitor; Diaz de Rada Gil, Abel; Diaz Etayo, Santos; Diaz Faes Pérez, Jose María; Diaz Garayoa, Alfredo; Díaz Lasa, Natividad (Representada) ; Díaz Rubio, Fortunato; Díez Díaz, Jose Luis; Diez Irigoyen, Angela; Diez Irigoyen, Leyre; Ducun Olite, Alberto (representado); Ducun Olite, Enrique.

Echeverz Etayo, Miguel A; Egües Martín, Roberto; Elia Menendez, Idoya Elizalde Ollacarizqueta, Mikel Xabier; Erice Oronoz, Juan M^a; Eruiti Azpiroz, Jose Javier; Escudero Pascual, Xabier; Escudero Sen, Justo; Eseverri Barber, Ion; Estebariz Arteta, Oscar; Etxeberria Ayerra, Ainhoa; Etxeberria Paskualena, Iñigo; Etxeberria Sangorri, Alberto; Etxeberria Sangorri, Ángel; Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio.

Fadrique Catalán, David (representado); Fayanas Bernat, Jorge; Fernandez Marturet, Pedro; Fernández Villazon, Ana Rosa; Fernández Zunzarren, Angel M^a.

Garate Canales, Gorka; Garatea Larrambeberre, Jose Javier; García Barberena, Amaia; Garcia del Villar, Antonio; García Díaz, Iñaki (Representado); García Pérez, Jose Ángel; Garin Diaz, Iban (representado); Gil Azparren, Maroa Pilar; Giocoli Montero, Guillermo; Goikoetxea Iriarte, Aitor (Representado); Golbano Zubeldia, Ibai; Gomara Arraiza, Jesus Maria; Gonzalez Blanco Alberto; González Echarren, Alfredo ; González Gabari, Juan Carlos; González Mangado, Israel; González Robles, Txema; González Subiza, Mikel (Representado); Gracia Ojinaga, Iñaki; Guembe Cordón, Alvaro (Representado); Guillén Zaratiegui, Raul; Guzmán Pérez, Carlos (Representado).

Huarte Ortabe, Manuel; Huici Goñi, Gabino.

Ibañez Iriarte, Iñaki (Representado); Ibañez Iriarte, Javier; Ibarrola Baranda, Carlos; Ibero Elia, Luis (Representado); Ikazeta Unanua, Eider; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Imaz Prim, Iñigo; Irazabal Eguilondo, Iker; Iriarte Larumbe Luis Maria; Irigoyen Ostiza, Miguel María; Irisarri Pizorno, Lorena; Iso García de Vinuesa, Álvaro; Iso Martínez, Jesús M^a; Iturralde Adrian, Jose; Iturralde Alcorta, Javier;

Jaime Loinaz, Miguel Angel; Jaso Urtasun, Fco. Javier; Jauregui Iturri, Sebastian; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jimenez Baron, Alain (Representado); Jimenez Garbayo, Sergio..

Labat Ibarrola, Alfonso (Representado); Labat Sánchez, Unai; Labiano Zaragueta, Javier; Lacturale, Lacuey Urio, Enrique; Lacuey Urio, Juan; Laguardia Marin, Gabriel; Lama Blanco, Juan José; Larrea Andreu, Juan Angel; Larrea Oiartzun, Asier; Larumbe López, M^a Victoria; Latasa Urbistondo, Oscar; Lecuna Fuente, Alfonso; Lesaca Momo, Carmelo; Lizarraga Montes, Fermín; Lizaso Ferreira, Ivan; López Aristizabal, Laken (Representado); Lopez de Dicastillo Yaniz, Amalio; López de Muniain Gamiz, Donato.

Magallón Arzoz, Martín; Markotegi Aizpun, Iñaki; Marin González, Ignacio (Representado); Mariñelarena Oreja, Iñigo; Markotegi Alvarez, Andrea (Representada); Markotegi Alvarez, Iranzu (Representada); Markotegi Álvarez, Amaia (Representada); Markotegi León, Natividad (Representada); Martín Aguirre, Iker; Martínez Gómez de Segura, Jose Antonio (Representado); Martínez Zugarrondo, Ander; Marturet Oses, Maria; Mateo Domeño, Maria Asunción; Medrano Leon, Fidel; Miqueo Ciganda, Mikel; Miranda Sancho, Jesús Fermín; Molina Goicoechea, Francisco; Molinero Turrillas, Juan Manuel; Monreal Goyen, Sergio; Munarriz Goñi, Ainhoa; Muriel Galán, Andres Javier; Muruzabal Maya, Pedro..

Navardata, Nieto Arizcun, Nagore; Nosti Rodriguez, Rubén; Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuin Amado, Iñaki.

Olave Ascunce, Jesus Maria; Olite Ariz, Mauricio; Osambela Etayo, Ignacio; Otaño Llorente, Antxon; Otermin Satrustegui, Unai; Oyaregui Michelena, Javier.

Padilla Serrano, David; Pegenaute Garde, Pedro; Pérez Andiarrena , Rubén; Perez Garcia, Enrique; Pórtoles Chueca, Abilio; Pórtoles Litago, Abilio; Preciado Prat, Carlos.

Ramirez Ramirez, Alfonso; Rezusta Goñi, Benedicto; Riaño Brun, Iñaki; Riaño Diego, Jesús; Ripodas Ibarrola, Alfonso; Rodenas López, Andrés (representado); Romeo Del Villar, Miguel; Ros Madoz, Jesus; Royo Burgos, Jose Luis; Ruiz Larumbe, Francisco.

Sabalza Iriarte Luis, Sagasti Garnica, Aitor; Sainz Domench, Joseba; Sainz de Murieta, Alex; Salcedo Arrondo, Miguel; Salinas López, Daniel; San Julian Hermoso de Mendoza, Alex; San Martín Sala, Francisco; San Vicente Unzue, Peio, Sánchez García, M^a Jose; Sanchez Lecea, Jesús M; Sandua Mañu, Ricardo (Representado); Santacruz Vilas, Juan Pedro; Santesteban Iribarren, Salome; Sanz Albizu, Ignacio; Sara Marin, Víctor; Saralegui Aristu, Xabier (Representado); Seminario Irigoyen, Miguel; Serrano Baztán, David; Sola Garin, Gorka; Soule Garcia, Alvaro.

Tabar Martín, Fco. Javier; Torregrosa Lafuente Aitziber.

Ugalde Sánchez, Javier; Urbiola Isturiz, Jokin; Urdiciain Idoy, Iñaki (Representado); Usunariz Fernández, Urko.

Valencia de Carlos, Maria (Representada); Valencia de Carlos, Mikel; Valencia Salinas, Sergio; Velasco Goñi, Ander; Velasco Goñi, Iñaki; Velasco Vinatea, Miguel Ángel; Vilches Rada, Oscar; Villalobos Bruna, Álvaro (Representado); Villanueva Osacar, Dani; Vivanco Zuazu, Mikel.

Yaniz Ros, Jose Ignacio; Yarnoz Arraras, Carlos María (Representado).

Zabaleta Bueno, Javier; Zambrano Ruiz, Inmaculada; Zudaire Ajona, Iñaki; Zudaire Fernandez, Pedro, Zugasti Barber, Eduardo; Zulet Gale, Marino; Zuza Fernández, Santi.

Toma la palabra el Presidente y procede a la apertura de la Asamblea dando la bienvenida a todos, haciendo mención a los puntos a tratar en la Asamblea. Da las gracias a la Comisión de Control Económico y al Defensor del Socio por el esfuerzo y el tiempo dedicado al Club.

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

Se informa que fue publicada en la WEB del Club y como no hay ninguna observación a la misma se da por aprobada el Acta

B-. Presentación a la asamblea de los nuevos miembros de la junta directiva.

Se presentan a los dos nuevos miembros de la Junta Directiva, nombrados el 30 de abril de 2017, Ignacio Yaniz y Miguel Cuesta

Se decide que sea Alfonso Ramirez el que haga las funciones de moderador y recoja las preguntas que los socios formulen para que todas sean contestadas

C-. Presentación del informe y memoria anual por parte del defensor del socio

Se da la palabra a Angel Etxeberria, defensor del socio, que explica sus actuaciones en el tiempo que ha ejercido su labor, atendiendo quejas, sugerencias, etc y exponiendo los datos de las respuestas y soluciones que ha dado. Agradece a todos los socios la colaboración y apoyo a su labor

Seguidamente Alfonso Ramirez explica el funcionamiento de la Asamblea, explicando la documentación entregada para realizar las votaciones en cada punto

D-. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Control Económico. Expone que el Informe esta publicado en la página Web del Club y pasa a exponer un resumen del mismo.

Explica los resultados y los datos más importantes de su informe, haciendo hincapié en la evolución de las deudas, provisiones realizadas etc., comparando la situación con la del pasado año.

Hace mención a la situación en la que estuvo el Club y en la que se está en la actualidad para que no se olvide de dónde venimos.

Informa de los pagos realizados tanto por el Club como por la Fundación a la Hacienda de Navarra como resultado de las Inspecciones abiertas, y el préstamo que ha realizado el Club a la Fundación para hacer frente al importe de la Inspección

Se informa de los datos de la Fundación Osasuna, auditoria, modificación del Patronato, etc.

En resumen lo publicado en el informe de la Comisión de Control Económico en la página Web del Club

E-. Puntos incluidos por los socios para la asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto*.

No hay puntos que reseñar ya que no hay ningún punto que haya sido propuesto por socios respecto de Cuentas Anuales y Presupuesto

F-. Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior.

Toma la palabra el Gerente del Club y se comenta el Informe que se ha enviado a los socios

Como hito importante menciona el Informe de Auditoria sin Salvedades y lo que supone respecto de ejercicios anteriores

Respecto de las partidas de Activo menciona las inversiones realizadas, el préstamo que se ha realizado a la Fundación y los importes de Tesorería.

Respecto de las partidas de Pasivo se explica la variación de Patrimonio por el Beneficio obtenido pese a haber cargado contra este epígrafe el importe de IVA e IRPF reclamadas y pagadas a la inspección.

Respecto de Deudas por préstamos se van reduciendo por haber finalizado el periodo de carencia.

En cuanto al resto de acreedores se reduce la deuda con Administraciones Publicas al haber pagado la deuda resultante de la Dación en Pago y se incluye el importe de Impuesto de Sociedades a liquidar en Enero de 2018 que asciende a 2,6 millones

Figura una provisión de 1,5 millones de euros para la multa que debe fijar Fiscalía por la Denuncia de la Inspección de Hacienda por Delito Fiscal.

Se explica el dato de Fondo de Maniobra, ratio de Liquidez y ratio de Endeudamiento que mejora respecto del pasado año

En cuanto a la Cuenta de Resultados se explican las principales partidas.

Respecto del Impuesto de Sociedades se explica que el Club ha hecho una dotación a la Reserva Especial de inversiones (obliga a invertir 14 millones de dos años) y se ha acogido a la Exención por Reinversión del beneficio obtenido en la operación de traspaso de Kenan Kodro (obliga a reinvertir 2 millones de euros en tres años)

El socio Miguel Angel Benito da la enhorabuena por los datos pero indica que se incumple el artículo 24.9 de los Estatutos porque no reciben los socios los informes por correo independientemente de que estén en la Web publicados. Se refiere al informe de la Comisión de Control Económico, del defensor del Socio y el Informe de la Fundación. Pide realizar un seguimiento especial a las operaciones entre ambas entidades y pide más información antes de aprobar en la Asamblea Extraordinaria una condonación.

El socio Asier Larrea agradece la información recibida y explica sobre la Fundación que los Patronos no han cumplido con sus funciones y que ahora se ha publicado que se cambian los Patronos de la Fundación sin contar con los socios. Pide explicación de porqué no se ha dado información.

El presidente explica la composición del nuevo Patronato, e informa que los patronos que había al cumplir su mandato no querían continuar. Se informó sobre la composición del Patronato de otras fundaciones de clubes y se pensó en aquellas figuras que están en los Estatutos (Comisión de Control Económico, Defensor del Socio, veteranos, socios más antiguos, etc) para incorporarlas al Patronato. Si la Junta entrante del proceso electoral lo quiere modificar entiende que no habría ningún problema.

Sugiere Asier Larrea que la nueva Junta aborde este tema y que se pueda elegir por parte de los socios los representantes en el Patronato de la Fundación

El socio Sr. Lecuna pregunta por la retribución del Sr. Fran Canal y quiere conocer el fijo y el variable a que están sujetos en el contrato. Le explica Alfonso Ramirez que no se puede dar el dato de retribuciones de cualquier trabajador. Le comenta el Sr. Lecuna que es una persona jurídica y quiere saber el volumen de operaciones que tiene el Club con esta sociedad. El Sr. Ramirez se compromete a dar el importe.

El socio Sr. Almandoz pregunta sobre el importe pagado a Hacienda y sobre un dinero que se dice que desapareció. Sobre las cláusulas de los jugadores pide que dependan de si el equipo que viene a comprar a un jugador milita en primera o en segunda, no de que haya en el contrato una cláusula dependiendo de en qué categoría milita Osasuna. Pregunta por la venta de un jugador al Córdoba que nos va a pagar el siguiente año y estamos fortaleciendo al equipo rival sin cobrar.

Fran Canal explica cómo se negocia los contratos con el agente del jugador cuando se fichan, y que las cláusulas tiene que tener una vinculación con lo que cobran en cada categoría. Respecto de Jaime Romero salió de Osasuna perdonando las cantidades que tenía pendientes en su contrato, para irse a jugar al extranjero. Se le puso una condición en el acuerdo de que si firmaba por un Club español debía pagar un importe que es lo que el Córdoba debe pagar a Osasuna

Alfonso Ramirez explica respecto del dinero que dice desaparecido que el Club está personado en los juzgados reclamando unos importes a los antiguos directivos.

El Sr. Molina dice que a Osasuna le han robado.

El Sr. Enrique Ducun sobre el personal no deportivo si se iba a contratar gente y no se ha contratado.

Alfonso Ramirez comenta que hay una partida presupuestaria para que eso se haga

El Sr. Asier Larrea comenta que se debe recalcar que el impuesto de Sociedades que se ha calculado implica un compromiso de inversiones en los dos próximos años.

Se piden tres voluntarios para votar con la papeleta blanca la aprobación de las cuentas

Resultado de la Votación

- Si	207
- NO	16
- Abstención	16
- Nulos	<u>3</u>
Total	242

Quedan aprobadas las cuentas de la temporada 16-17

G-. Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente.

El Gerente Angel Ardanaz explica los ingresos indicando que estos se han presupuestado siendo muy prudentes incluyendo aquellos que están seguros a la fecha, indicando que los ingresos por Retransmisiones ascenderán a 8,9 millones de euros y la Ayuda al Descenso a 9,3 Millones de euros, que esta no es reintegrable. Ambos datos vienen dados por la LIGA

En cuanto a los Ingresos Extraordinarios corresponden a venta de jugadores y ya están conseguidos a la fecha

Respecto de los gastos de Servicios Exteriores se ha presupuestado con el 7,5 % de los Ingresos por TV. Respecto del resto de gastos se explica lo incluido en la información enviada al socio. En gastos de Personal que se ha fijado en 13,2 por la LIGA para la plantilla deportiva, hay una provisión para prima de ascenso incluida en este importe y queda un importe para posibles actuaciones en la plantilla. Para la plantilla no deportiva se han adecuado los sueldos de acuerdo al Convenio pactado.

Respecto de los gastos de comisiones de agentes se fija en un 5% sobre los costes del jugador y se incluye el importe de las cesiones que en este caso hay que pagar a Las Palmas por Mateo Garcia

Los gastos financieros se reducen al no tener devolver a Hacienda importe alguno.

Respecto de los gastos extraordinarios se indica que se ha incluido el importe de 0,8 millones de euros por la Donación que hay que hacer a la Fundación de acuerdo a los compromisos firmados y 2,25 millones de euros que hay que devolver a la LIGA por la Ayuda al Descenso

cobrada en la temporada 14/15 pendiente de devolución, y que es condición para cobrar la Ayuda al Descenso de este año

Respecto del Impuesto de Sociedades se ha presupuestado el 28% del Beneficio antes de Impuestos

El Beneficio será de 4,8 millones de beneficio después de impuestos que se va a cumplir ya que los ingresos serán superiores y los gastos pueden ser inferiores

El Socio Asier Larrea pregunta sobre los ingresos de comercialización, únicamente se han incrementado en 300 miles de euros después de haber estado en primera, respecto del importe que hace dos años se tuvo en segunda división. Pide que la junta haga una valoración de esta situación y diga si hay presupuestado algún importe por patrocinio de la camiseta.

El Gerente Angel Ardanaz indica que no hay ningún ingreso presupuestado por patrocinio principal de la camiseta

Alfonso Ramirez indica que el Club necesita un Plan Estratégico a tres años para buscar nuevas fuentes de ingresos.

El Sr Almandoz indica que no hay nada explicado del tema del patrocinio del Magna y del Femenino. Alfonso Ramirez dice que el Club ha contribuido este año con 112 miles de euros con el Magna y no se ha comprometido por más tiempo, lo debe hacer la nueva Junta. Respecto del futbol femenino explica la situación de la Fundación y que Osasuna va a aportar entre 50 y 60 mil euros este año

El Sr. Zabaleta pregunta por el importe de Gasto de Personal respecto de lo gastado el año anterior, 13 contra 15 millones de euros en primera, le parece poca diferencia.

El Gerente Angel Ardanaz explica que hay juega el efecto de la provisión para la prima de permanencia realizada y que no se pagó. Este año se ha presupuestado prima de ascenso que si no se paga también sobrara. Explica también el efecto de la cesión de Riviere que estaba como gasto de adquisición no como gasto de personal.

El Sr. Zabaleta opina que no se puede saber la cifra concreta y que puede pensarse que está sobrevalorada la cifra de gastos y por tanto el aval es superior al que debería ser

El Sr. Fran Canal explica que el pasado año la LIGA no nos dejó gastar más por la deuda que tenía el Club y que este año no se tiene esta restricción.

El Sr. Zabaleta incide en que no se conoce el importe de la prima presupuestada a lo que el Gerente le indica que es una previsión y que el límite que se puede gastar en plantilla es el que ha dado la LIGA. Si se hubiera querido inflar los gastos se podían haber igualado los ingresos a los gastos y tendríamos un presupuesto de 33 millones de gastos pero no sería real. EL importe de las primas se está negociando y no está cerrado

El Sr. Zabaleta considera que Osasuna todavía no está en situación de entrar en patrocinios de otros equipos porque tiene abandonada su cantera y el trabajo con los clubes convenidos y debería gastar el dinero en este tema.

El Sr. Cabases pregunta sobre la figura del Director General y que se han hecho 26 fichajes en dos años. Pregunta si es contrato con el Director General obliga a que este continúe con la nueva Junta y si existen contratos de cesión con penalización si no juegan un determinado número de partidos, y si estos importes están presupuestados.

El Sr. Canal explica que quien ficha es la Direccion Deportiva y que su contrato con un preaviso de 60 días se rompe sin ningún tipo de indemnización.

El Gerente explica que está presupuestado el fijo de las cesiones pero no el variable que pueda darse en los contratos de cesión

Resultado de la Votación

- SI	194
- NO	18
- Abstención	21
- Nulos	<u>1</u>
Total	234

Queda aprobado el presupuesto para la temporada 17-18

H-. Estado de la recuperación del patrimonio

El presidente explica que la Junta Directiva siempre ha tenido intención de recuperar el Patrimonio y para ello se han mantenido múltiples reuniones con el Gobierno a cerca de este tema y poder de esta forma devolver el importe que el Club dejo de pagar y que desemboco en la Dación en Pago

Respecto de Tajonar se ha planteado el comprar Tajonar por partes ya que no se quiere incrementar la deuda en Balance. Para ello habría que segregar las parcelas.

Por parte de la Administracion se expuso que había que hacer obras de adecuación del estadio para cumplir la normativa y poder obtener la Licencia de Actividad que no se tiene actualmente. Se presentó una memoria para ello. Se ha planteado incluso el hacer un nuevo estadio.

Se ha planteando la remodelación del estadio, siempre que lo que se invierta sea propiedad de Osasuna. Está en manos del Gobierno el buscar una figura jurídica que permita que lo que Osasuna aporte se le reconozca en la propiedad del estadio

El Sr. Gerente explica las reuniones con Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra sobre la remodelación del estadio. Explica que se han puesto en contacto con unos socios arquitectos que tiene un proyecto de remodelación y ampliación del estadio ya hecho y que plantean un estadio de 25.000 asientos, sin columnas y con una grada superior en los dos fondos y en grada lateral sin llegar a la altura de la actual Grada nueva de Preferencia.

Respecto de Tajonar explica la opción de compra por partes que se ha transmitido al Gobierno.

El Sr. Zabaleta opina que no nos urge y no se debe invertir si la propuesta del Gobierno no es buena y que debe invertir en la Cantera

El Sr. Presidente indica que únicamente se ha expuesto la situación actual y que la Asamblea es soberana para decidir.

El Socio Jose Carlos Alemán agradece el trabajo realizado a la Junta Gestora y a la Junta Directiva. No es partidario de la ampliación del estadio, porque ahora no se puede permitir el club este desembolso. Solicita que los socios que no acudan al estadio puedan vender sus localidades, otros equipos ya lo tienen, y puede ser una vía de ingresos para el Club. Respecto de comprar el estadio sí que está a favor de estudiarlo y negociarlo con el Gobierno, a un precio lógico si está sobrevalorado. Pide exigir al Gobierno que como propietario realice las adecuaciones necesarias para cumplir la normativa.

El presidente recalca que lo que haya que hacer lo expondrán a la Asamblea para que esta decida, y que el mantenimiento del estadio corresponde por contrato al Club

Alfonso Ramirez explica que se ha firmado un contrato con una empresa OneBox para el tema del ticketing y las localidades. Abarca renovación de socios, cambio de localidades, nuevos socios y liberación de localidades. Ahora todos posibles excepto el cambio de localidades con el programa de Onebox

El Socio Enrique Ducun comenta el contrato con Adidas y se queja que no se tiene en cuenta al socio, que no es posible que este pueda comprar la camiseta de Osasuna más barata en otra tienda de Pamplona. Otros Clubes tienen descuentos en la tienda para los socios. Pide que esto se analice.

El Sr. Canal explica como se hizo el contrato en una situación difícil. Este año ha supuesto más de 140.000 euros, más el ahorro que supone no asumir el coste de las tres empleadas. Se está trabajando en conseguir mejores condiciones de Adidas para los socios

El socio nº 100 comenta que el estadio no es accesible para las personas mayores por el deterioro de las escaleras y la falta de barandillas que aporten una seguridad en el acceso a las localidades. Pide la colocación de estas barandillas.

Alfonso Ramirez explica que se va a actuar y se revisara este tema

El socio Sr. Almandoz explica que se está denunciando a los clubes que no tienen ocupadas las localidades del frente de cámara y pide que se tenga un sistema que llame a los socios a ocupar esas localidades.

El Sr. Canal explica que Osasuna no tiene este problema porque está por encima de lo exigido

I-. Otros puntos incluidos por los socios para la asamblea.

No se ha presentado ningún punto pero sí que se va a comentar por parte de la Junta Directiva sobre las bajas y renuncias de los socios compromisarios, con el fin de que aquellos que aquellos que no puedan acudir renuncien y puedan ser sustituidos de acuerdo a los Estatutos. Sii no lo hacen perderán la condición de socios compromisarios y no podrán ser sustituidos por

otro socio. Antes de comunicar la baja enviara una carta al socio para que renuncie, si no lo hace se emitirá la baja y la plaza no será ocupada por otro socio.

Se explica que ya se han dado bajas por no renovación como socios. También se han dado unas bajas al haber llegado a tres faltas y un socio Aritz Aguirre ha presentado una reclamación ya que entiende que sería a la 4ª falta cuando se debe perder la condición de socio compromisario. Se propone que sea a la cuarta y en la próxima modificación de Estatutos se tenga en cuenta este tema

El socio Pedro Pegenaute comenta que está de acuerdo pero que hay que considerar la posibilidad de no poder acudir por una causa justificada y sería bueno que esto se contemplase para que no se computara como baja.

El socio Sr. Cabases pregunta que si se produce esa vacante por renuncia, se sustituirá por el siguiente en la lista por millar. Se le confirma que esto es así.

El socio Ignacio Buzunariz agradece el que se ha puesto de nuevo los autobuses y por el impulso al futbol femenino. Solicita que el servicio de transporte que hay para los chicos de pueblos que acuden a Tajonar a entrenar se haga extensible al futbol femenino. Se le responde que se analizara. También pide que se haga el poster oficial con los dos equipos este año

El socio Sr. Zabaleta agradece a la Junta Directiva por hacerse cargo de los gastos de abogados y procuradores que la Junta Gestora ha tenido por el tema judicial ya que reconoce que la actuación de la gestora no fue contra Osasuna sino todo lo contrario

El socio 3.883 pide que se cumplan los Estatutos. Se aprobó que el Club es bilingüe y el cartel de la Junta y la información recibida también deben ser en Euskera

Se le comenta que se va a firmar un convenio con AEK para poder cumplir con este requisito

El socio Abilio Portoles pregunta qué planes tiene la directiva con la cantera ya que hay jugadores como Buñuel y Olavide que no van ni concentrados

Alfonso Ramirez confirma que hay pocos canteranos en los últimos partidos. Comenta que la elección del entrenador se hizo pensando en un entrenador formador y que hubiera trabajado con la cantera anteriormente. El Proyecto Tajonar 2017 va a perseguir el ayudar a que la cantera de sus frutos y comenta los programas Kimet, Coerver, Nac Sport son inversiones que se han hecho para crecer. Esto se ha transmitido tanto al entrenador como al Director Deportivo

Se pregunta por la marcha de Andoni Goikoetxea y de Jose Manuel Mateo y se explica por parte de la directiva que al primero se le ofreció seguir, declinando este el ofrecimiento y al segundo se le sustituyo no porque se considerara que no fuera un buen entrenador sino porque se quería otro perfil de entrenador.

El socio Alberto Gonzalez hace extensiva la felicitación a la Junta Directiva, especialmente a Alfonso Ramirez por la cercanía al socio. Pregunta por el fichaje de Ion Garcia por el Villareal.

Alfonso Ramirez le explica como ha ocurrido y tan solo la familia sabe por qué ha tomado esta decisión, comentan que no estaba conforme con el trato que recibía del entrenador

El Sr. Pedro Pegenaute comenta que debería admitir la Junta Directiva el cambio radical de la idea de cantera que se tenía cuando llegó a la dirección del Club o admitir que desde la llegada del Director General, al Director Deportivo y el entrenador esta idea ha cambiado. Comenta que con Enrique Martín esta situación era completamente diferente, jugando con mayoría de canteranos y que ahora la cantera no tiene la confianza de los que dirigen el Club.

El Sr. Cabases hace un ruego concreto a la directiva, que esta Junta Directiva prescindiera del Sr. Canal y lo sustituya por un Director General en plantilla del Club. En el periodo que el Sr. Canal lleva en el Club se han hecho 26 fichajes y existe posibilidad de tener más cantera que la que se tiene. Considera que la gestión del Sr. Canal es desafortunada en lo deportivo.

El Sr. Canal indica que ha pedido al Sr. Laquidain de la Cadena Ser el poder ir a su programa para poder debatir con el Sr. Cabases y no ha tenido respuesta. Respecto de la cantera dice que ha intervenido en los contratos firmados con todos los canteranos que han sido seleccionados en Tajonar para tener contrato, excepto en dos de ellos, uno Ion García que se fue al Villarreal y otro el Sr. San Vicente que no quiere firmar las condiciones económicas que se le han puesto en el contrato.

El socio Sr. Carlos Alemán explica que a Enrique Martín hay que reconocerle lo que hizo y que hay que retener a los jugadores de casa haciéndoles buenos contratos. Pide que a Enrique Martín se le dedique una grada del estadio

El socio Sr. Zabaleta quiere ampliar la idea de cantera a los clubes convenidos para que no se vayan con otros equipos

Alfonso Ramírez explica que se ha potenciado la plantilla profesional en captación y que antes no era profesional. Indica que el Club del que más jugadores han venido a Osasuna ha sido del Txantrea y que no es fácil llegar a todos los clubes.

El Sr. Cabases comenta que esta tarde volverán a jugar uno o dos canteranos y que la Dirección General tiene que tener dedicación exclusiva en Osasuna a lo que el Sr. Canal le replica que no está de acuerdo con sus palabras y no se puede poner en duda su dedicación al Club

Se da por concluida la Asamblea Ordinaria